


	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-020	VERSIÓN: 02	

DATOS GENERALES	
<b>No. Y FECHA Contrato</b>	155070 de 2025 del 11/11/2025
<b>OBJETO</b>	Suministro de licencias a través del instrumento de agregación de demanda de Software por Catálogo II. (Licencias ArcGis)
<b>CONTRATANTE</b>	<b>Empresa Metro de Bogotá S.A.</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>UT Catalogo de Software ArcGis de Esri</b>
<b>Partes</b>	<b>Empresa Metro de Bogotá S.A.</b> <b>UT Catalogo de Software ArcGis de Esri</b>
<b>FECHA DE FIRMA CONTRATO</b>	11/11/2025
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	02/12/2025
<b>FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO</b>	31/12/2025
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	<p>El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.</p> <p>La vigencia de las licencias será de doce (12) meses contados a partir de la activación de los códigos debidamente legalizados a nombre de la Entidad.</p> <p>El contrato se perfeccionará con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la Garantía Única y la suscripción del Acta de Inicio.</p>
<b>PLAZO FINAL DE EJECUCION</b>	<p>El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.</p> <p>La vigencia de las licencias será de doce (12) meses contados a partir de la activación de los códigos debidamente legalizados a nombre de la Entidad.</p> <p>El contrato se perfeccionará con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la Garantía Única y la suscripción del Acta de Inicio.</p>
<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	No aplica
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 86.706.480,00</b>
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 86.706.480,00</b>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-020	VERSIÓN: 02	

<b>PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN</b>	0				
<b>SALDO A FAVOR DEL/ LA CONTRATISTA</b>	\$ 86.706.480,00				
<b>SALDO SIN EJECUTAR</b>	\$ 0				
<b>ANTICIPO</b>	SI	No X	Valor \$		
<b>PAGO ANTICIPADO</b>	SI	No X	Valor \$		
<b>GARANTIAS</b>	<b>AMPAROS</b>		<b>VIGENCIA</b>	<b>MONTO ASEGURADO</b>	
			DESDE		HASTA
	Cumplimiento del contrato		11/11/2025	30/06/2026	\$ 8.670.648,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		11/11/2025	31/12/2028	\$ 4.335.324,00
	Calidad del servicio		11/11/2025	30/06/2026	\$ 8.670.648,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		11/11/2025	30/06/2026	\$ 8.670.648,00	
<b>NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR</b>	GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA Jefe de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información				

Se reunieron, GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA Jefe de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, en calidad de supervisor y MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA, en su calidad de contratista, con el fin de revisar las condiciones de cumplimiento en la entrega de los bienes pactados en desarrollo de la Orden de Compra 155070 de 2025.



Los elementos adquiridos como parte de la ejecución de la Orden de Compra 155070 de 2025, fueron recibidos a satisfacción por el Supervisor, es así como los soportes de su cumplimiento constan en el informe de actividades y supervisión que reposan en el expediente contractual y el backup de las actividades desarrolladas y que se encuentran consolidados en medio electrónico entregados por el contratista.

#### CON RELACIÓN A LOS PAGOS CONTRACTUALES

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, la situación de los pagos realizados al Contratista es la siguiente:

ORDEN	DESCRIPCION	VALOR (\$)
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 86.706.480,00
2	PAGOS REALIZADOS A LA FECHA DE TEMINACION DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	\$ 0
3	SALDO PENDIENTE DE PAGO*	\$ 86.706.480,00
4	SALDO SIN EJECUTAR**	\$ 0
5	VALOR ANTICIPO OTORGADO	\$ 0
6	VALOR ANTICIPO LEGALIZADO	\$ 0
* Establecer los acuerdos frente a los pagos pendientes de realizar.		
** Establecer los saldos no ejecutados y que serán objeto de liberación.		

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-020	VERSIÓN: 02	

Que las partes declaran que durante la ejecución del Contrato y hasta la fecha de suscripción de la presente acta, **NO** se ha adelantado proceso administrativo sancionatorio en contra del contratista.

De igual manera, el supervisor del contrato/convenio declara que realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato y deja constancia que durante su ejecución.

Así mismo, en este documento el supervisor deja constancia que el contratista entrega los elementos adquiridos durante la ejecución del contrato.

Por otro lado, las partes reconocen que existe un saldo a favor del contratista por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$86.706.480,00)**, una vez cumplidos los requisitos establecidos en el contrato

Finalmente, se deja constancia que el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas en la Orden de Compra 155070 de 2025

La presente Acta se firma, a los 11 días del mes de diciembre de 2025.

Por parte del CONTRATISTA

Por parte de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA  
Representante Legal  
C.C 79.943.176

GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA  
Jefe de Oficina de Tecnologías y Sistemas de  
Información  
C.C. 1.090.365.885

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*